

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE "INMOBILIARIA SANESLU S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "INMOBILIARIA SANESLU S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 4 de julio de 1988, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito; ha sido aprobada por el Intendente de Compañías de Quito, Encargado, Econ. Gilberto Novoa Montalvo, mediante Resolución N° 1859

de 9 AGO. 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el N° 1336. Tomo 119. Quito a 19 de Agosto de 1988.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Luis Dávalos Sosa, a nombre y en representación de Inmobiliaria Ladán C.A., en su calidad de Gerente; Santiago Correa Ponce; Claudia Monge de Serrano como Mandataria del señor Esteban Serrano Monge; Elena Barriga de Corral y Juan Aguirre Espíñola; de nacionalidad ecuatoriana; de estado civil casados; domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "INMOBILIARIA SANESLU S.A." y tiene un plazo de duración de 50 años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto la actividad Inmobiliaria, podrá intervenir como socia o accionista en otras Compañías o Empresas. La compañía no podrá dedicarse a ninguna de las actividades previstas en el artículo veintisiete de la Ley de Regulación y Control del Gasto Público.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/2'000.000,00, dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de S/1.000,00 cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/500.000,00; quedando por pagar la cantidad de S/1'500.000,00, la misma que se cancelará en el plazo de un año.

8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es cinco y su nómina es la siguiente: Inmobiliaria Ladán C.A., Santiago Correa Ponce, Esteban Serrano Monge, Elena Barriga de Corral y Juan Aguirre Espinosa .

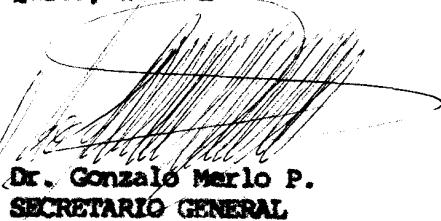
REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

- 2 -

"INMOBILIARIA SANESLU S.A."

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y es administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Quito, a 23 AGO. 1988

  
Dr. Gonzalo Marlo P.  
SECRETARIO GENERAL

  
Ext. 419.2.VIII.88  
DCHP/PCHT